

**ASOCIACION ESPAÑOLA DE ARCHIVEROS, BIBLIOTECARIOS,
MUSEOLOGOS Y DOCUMENTALISTAS (ANABAD)**

En Madrid, en la sede de ANABAD, a las 10 horas del día 16 de abril de 1992, se reúne la Junta Directiva de ANABAD con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior
- 2.- Proclamación de la nueva Junta Directiva y toma de posesión de la misma.
- 3.- Nombramiento de cargos
- 4.- Constitución de Comisiones
- 5.- Problemática grave de las Asociaciones Territoriales de ANABAD
- 6.- Ruegos y preguntas

Asisten a esta reunión:

Presidentes:	D ^a Vicenta Cortés Alonso
Tesoreros:	D. Antonio Montero Torres
Vocales:	D. Xavier Agenjo Ruilón
	D ^a María Aurora García Fernández
	D. Luis Angel García Melero
	D. Pedro López Gómez
	D ^a Pilar Martín Nieto
	D. Ramón Abad Hiraldo
	ANABAD-Aragón
	D ^a M ^a Encarnación Amescua Romero
	ANABAD-Castilla-La Mancha
Encargada de	
Publicaciones:	D ^a Rosario Fernández Roca

Justifican su ausencia:

	D ^a Carmen Cayetano Martín
	D. Jorge Ignacio García Victoria
	D. Alejandro Delgado Gómez
	ANABAD-Murcia
	D. Francisco Fernández del Riego
	ANABAD-Galicia
	D ^a M ^a Teresa Sánchez Trujillano
	ANABAD-Rioja

No asisten:

	D ^a Francisca Viciosa de Santos
--	--

1.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

La Presidenta de la Asociación solicitó que se rectifique el punto 11/82 a fin de que figure en el acta que se le ofrecio a D. José Prat, la redacción del prólogo de la obra impresa de los "Emiliados españoles", y no que se le entregó, como figura en el documento.

Con respecto al mismo punto, rogó que se indique que los listados complementarios correspondientes a dicha obra correrán a cargo de una empresa y no de la Bernarda Melero.

A continuación D. Luis Angel García Melero, solicitó información sobre la situación del punto 12.1. de la memoria que no se ha podido llevar a cabo el directorio completo de socios, y su posterior distribución, ya que la memoria del ordenador está ocupada por varias versiones del "WEBI EXEECT", Base III, etc.

Tras dicha aclaración, D. Luis Angel García Melero solicitó que se procediese a eliminar todas aquellas bases de datos que no hagan referencia a la gestión económica o al directorio de los socios.

D. Xavier Agenjo Bullón, en este punto, intervino para solicitar permiso para borrar los ficheros y programas no utilizados, tras realizar los correspondientes back up.

D. Luis Angel García Melero, posteriormente, pidió que o bien se compre otro ordenador, o bien se amplie la memoria del actual. A dicha petición se adhirió D. Antonio Montero Torres.

Intervino la Presidenta de la Asociación para mostrar su negativa a la adquisición de un nuevo equipo, y su defensa de la utilización del actual, al mismo tiempo que solicitó que se forme a los auxiliares administrativos en su manejo.

D. Pedro López Gómez solicitó información sobre la posibilidad de transferir la base de datos del directorio de los socios actual a otro equipo. Le respondió D. Luis Angel García Melero, abundando en las especificaciones técnicas.

Tras ello, la Presidenta demandó información sobre los software que se han adquirido. Asimismo, recordó que hay que elaborar el directorio mencionado.

14/82. Se encargó de la ejecución de mismo a D. Xavier Agenjo Bullón y a D. Luis Angel García Melero. D. Luis Angel García Melero, estableció la primera cita para el día 28 de abril del año en curso.

De la importancia de la labor habló D. Pedro López Gómez que mencionó la utilidad y el valor de los documentos de la UNESCO, etc.

D. Xavier Agenjo Bullón, recordó que se dirigirá a lograr una edición en laser de dicho directorio.

De nuevo, D. Pedro López Gómez aludió sobre el tema para indicar la necesidad de publicarlo y la ventaja de poder venderlo.

La Presidenta intervino para añadir que los programas de la publicación cubren que verlos a posteriori de la ejecución. Dejó en su cargo a las dos personas designadas para tal fin, y les pidió que elaboren un programa de trabajo.

2.- PROCLAMACION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA Y TOMA DE POSESION DE LA MISMA

La Presidenta de la Asociación dió la bienvenida, en nombre del resto de la Junta anterior, a los nuevos miembros:

Vocal por Archivos:	Jorge Ignacio García Victoria
Vocales por Bibliotecas:	María Aurora García Fernández Luis Angel García Melero
Vocal por Documentación:	Pedro López Gómez
Vocal por Museos:	Pilar Martín Nieto

3.- NOMBRAMIENTO DE CARGOS

La Presidenta recordó que se debía llevar a cabo el nombramiento de nuevos cargos.

D. Xavier Agenjo Bullón propuso para el cargo de Vicepresidente a D. Luis Angel García Melero.

17/83. Se aceptó la propuesta para el cargo por unanimidad.

Se propuso, a su vez, a D. Jorge Ignacio García Victoria para el cargo de Tesorero. Igualmente se aceptó la propuesta por unanimidad.

18/83. Se acordó comunicarle su nombramiento ya que no estuvo presente en la reunión.

4. - CONSTITUCION DE COMISIONES

10. Antonio Montero Torres propuso la creación de una comisión permanente cuya composición sea de los representantes de todas las delegaciones territoriales de la Asociación. La función sería hacer frente a los problemas derivados de la contabilidad de la Asociación.

18/83. Se aceptó la creación de dicha Comisión por unanimidad.

Se comunicó que continuó en el trabajo la Comisión de Publicaciones.

Se propuso la creación de la Comisión de Traducciones. La Presidenta solicitó información sobre los componentes de la misma. Se notificó por parte de D^a M^a Aurora García Fernández que existe un grupo de bibliotecarios que están trabajando sobre el tema. D. Xavier Agénjo Bullón facilitó el nombre de dichas personas (Pilar Domínguez Sánchez, M^a Aurora García Fernández, Francisco Hernández Carrascal, Cristina Guillén Bermejo, María Gaudenes Casanueva, María Jesús López Bernaldo de Quiros y María Jesús López Manzanedo), y aclaró que D^a Francisco Hernández Carrascal actúa como Secretario. La Presidenta declaró que dicha Comisión tenía que contar con representantes de las demás ramas. D^a M^a Aurora García Fernández respondió que por supuesto se ha tenido presente ese punto, pero que será preciso comunicar el establecimiento de dicha Comisión para que se integren en la misma todos aquellos que lo deseen, además de los bibliotecarios mencionados.

20/83. Por unanimidad, se aprobó la creación de la Comisión mencionada.

Se propuso, igualmente, la creación de la Comisión IEMA 83, por parte de D. Ramón Abad Hiraldo. En su propuesta informó sobre sus objetivos y composición de la misma. D^a Francisca Hernández Carrascal, Biblioteca Nacional; D. Ramón Abad Hiraldo, Biblioteca del Instituto Cervantes; D^a Ramona Domínguez Sanjurjo, Biblioteca Pública de Avila; D^a Piedad Martínez Baquerro, Biblioteca Nacional; D^a María de los Angeles Lacasa Arín, Biblioteca Nacional. Asimismo, propuso la inclusión de D. Xavier Agénjo Bullón.

Se designó al proponente como secretario de la comisión.

21/83. Se aprobó por unanimidad, tanto dicha inclusión como la creación de dicha Comisión.

D. Pedro López Ramos propuso la creación de la Comisión del Congreso de Almería. Informó que en dicho Congreso se tratarán los temas de la Administración local. Será la recapitulación de todo lo anterior a lo establecido en el

Congreso que se celebró en Lisboa hace 10 años. Uno de los temas clave será la planificación de personal. La propuesta de su celebración en Coruña se justifica por la calidad y cantidad de personal interesado en dichos temas en la mencionada ciudad.

Se pretende efectuar el encargo por autonomías y por ramas de las penencias sobre el tema. También publicar el directorio realizado tras el Congreso de Zaragoza, para lo que se está en contacto con la Junta de Galicia.

La Presidenta de la Asociación solicita que se elabore una Hoja Informativa con la noticia de la celebración del Congreso, informando de que existe una Comisión Asesora de Galicia y una Comisión Centralizada que ostende el título de la información. En esta última Comisión estarán integradas D^a Vicenta Cortés Alonso y D^a Carmen Mayoral Martín.

Se propuso la Comisión de Formación. En este punto D. Xavier Agenjo Bailón intervino para solicitar que se den de baja las Comisiones que no estén en activo y se notifique en la Hoja Informativa y en el Boletín.

D. Luis Angel García Melero propuso para el cargo de Secretaría de la Comisión de Formación a D^a Isabel Fonseca.

22/92. Propuesta que se aceptó por unanimidad

El mismo vocal recordó que los cursos tienen que ir más enfocados hacia el reciclaje, o formación permanente, que hacia una formación introductoria, debido a la abundante oferta de cursos de E.U. de Biblioteconomía, masters, etc., que hay sobre la materia.

La Presidenta solicitó que se elabore un programa de cursos que se puedan difundir con anterioridad al verano.

D. Xavier Agenjo Bailón propuso que se puedan ofrecer cursos de ANABAD fuera de Madrid. La Presidenta indicó que es mejor que los cursos se monten en Madrid y luego se trasladan a provincias a petición de las diversas delegaciones territoriales.

Tanto D. Luis Angel García Melero, como D. Xavier Agenjo Bailón redundaron sobre el tema, recordando en primero la necesidad de una metodología, costes, etc., de los cursos, y el segundo recordando la urgencia de adquirir un retroproyector.

Se propuso la creación de la Comisión de Estudio de Viabilidad de un Colegio Profesional. Tras las diferentes manifestaciones a favor y en contra de la posibilidad o necesidad de establecer un Colegio Profesional, y la

manifestación de D. Antonio Martínez Torrecilla de las incompatibilidades jurídicas para su creación.

10/92 Se acordó por unanimidad la creación de dicha Comisión para la que se propuso y designó, por unanimidad, como Secretario a D. Jaime Luis Ibañeta.

5.- PROBLEMÁTICA GRAVE DE LAS ASOCIACIONES TERRITORIALES DE ANABAD

Al respecto, informó D. Antonio Martínez Torrecilla, haciendo hincapié en los problemas puntuales de la Asociación Territorial de Valencia, y a que que se han puesto al día los reglamentos de las distintas Delegaciones Territoriales, tras la aprobación de los nuevos Estatutos de la Asociación.

Recordó la obligación de los representantes de las distintas delegaciones de asistir a las reuniones de la Junta Directiva. Al mismo tiempo, la importancia de coordinar mediante la Comisión Económica los problemas que se derivan del I.V.A. y del Impuesto de Sociedades. A tal fin, propuso efectuar una consulta sobre el día más adecuado para las reuniones pertinentes.

D. Ramón Abad Hiraldo demandó información sobre el procedimiento a seguir para la adecuación de los Reglamentos a los nuevos Estatutos de ANABAD. El Tesorero respondió que los reglamentos han de ser aprobados por la Autonomía y después por la Junta Directiva de ANABAD, y que ésta los hará llegar al Ministerio del Interior.

24/92 Se propuso, y se aceptó por unanimidad, remitir una carta sobre este tema a las correspondientes Delegaciones Territoriales.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Dª Rosario Hernández Roca, informó sobre la marcha de la Comisión de Publicaciones. Al respecto, se comunicó que se está distribuyendo los números 1 y 2 del año 1991 del Boletín, que el nº 3-4 del mismo año está dedicado monográficamente al Congreso de Zaragoza, que el nº 1 de 1992, es un monográfico dedicado al Centenario de la Biblioteca Nacional y que el nº 2, del mismo año, es un número misceláneo.

D. Pedro López Gómez informó que la obra Archivos Históricos elaborada por la Comisión de Archivos Históricos está en imprenta para obtener el presupuesto. También lo está la obra de Olga Gallego. Preguntó si se puede publicar este libro por la Junta y no por ANABAD. La Presidente respondió que no existe ningún inconveniente por parte de la

Asociación. El proponente efectuara la oportuna consulta a la Junta de Galicia con respecto a la subvención y

También informó sobre el Convenio firmado entre la Delegación Territorial de Galicia y la Diputación Provincial, sobre los programas de trabajo para los Museos de Galicia. Existe un presupuesto y D. Antonio Montero Torres dijo que se tiene que entregar el Anteproyecto del convenio, el Acta de aprobación de la Junta de Galicia a la Junta Directiva de ANABAD para su estudio.

El mismo vocal, rogó que en las impresos de ANABAD figure el número de teléfono y fax. Informó sobre la celebración de unos cursos de Archivos, de una duración de tres días sobre el tema "Informatización de Archivos Locales". A dicho curso asistirían las personas que trabajan en archivos. Propuso que se celebren en el segundo semestre.

Igualmente, informó sobre la Biblioteca Juan Canalejo que se ha transformado en un centro de información para el INCERGA de Galicia. Se hará constar dicha noticia en la Hoja Informativa, así como que se han informatizado los archivos de los análisis clínicos de Juan Canalejo.

La presidenta informó sobre como se ha incluido ANABAD en las listas de asistencia de los actos que se han celebrado en torno al mundo del libro. Ejemplo de ello ha sido la asistencia a la entrega del Premio Cervantes de Alcalá de Henares así como a la Recepción efectuada en el Palacio Real. La invitación se cursó por el Centro de las Letras Españolas (Dña Magdalena Vinent).

Propuso que se envíe una carta de agradecimiento

15/92. Se aceptó por unanimidad.

Dña Vicenta Cortés informó, además, sobre la entrevista efectuada con Dña. Carmen Lacambra, Directora General de la Biblioteca Nacional de Madrid, en la que se prevé el inicio de una colaboración ANABAD-Biblioteca Nacional. Los puntos tratados fueron: Proyectos para formación, adquirir ejemplares de los dos últimos años del Boletín de la ANABAD para regalarlos a las distintas bibliotecas nacionales de Latinoamérica, solicitud de las memorias de actividades de ANABAD del año 1991 y la de 1992, entrega de un ejemplar del documento facilitado al Real Patronato de la Biblioteca Nacional para que ANABAD dé su parecer, desde el punto de vista profesional, sobre lo en él manifestado, solicitud de información sobre procedimiento y tarifas para insertar las actividades de la Biblioteca Nacional en el Boletín de ANABAD.

En este punto se solicitó por M^a Aurora García Fernández que para elaborar el documento de respuesta se entregado por D^a Carmen Lacambra, se formase una Comisión integrada por representantes de bibliotecas públicas y universitarias además de los representantes de la Junta Directiva. Al no ser aceptada, dicha proposición por la premura de tiempo con que ha de redactarse, solicitó que se integrase por los representantes en la Junta (D. Ramón Alad, D. Xavier Agénjo, D. Luis Ángel García Melero, D. Jaime Luis Peña y ella misma) para con posterioridad se diese a conocer dicha información en la Hoja Informativa y en el Boletín de la Asociación. Así como en una reunión informativa se hubiera necesidad de ella.

D. Xavier Agénjo Bullón, informó sobre el centenario de la Biblioteca Nacional y propuso que se pague, por parte de la Biblioteca Nacional, el número monográfico dedicado a la conmemoración de su centenario, que pague igualmente la reedición de _____ que se estipulen X números de ejemplares para que los done la Biblioteca Nacional y que se inserte información sobre la Biblioteca en el Boletín.

Solicitó un préstamo de un millón de pesetas para poder pagar al Comité Organizador Ejecutivo de la Conferencia de IFBA 1993.

Propuso que se ofreciese a la Biblioteca Nacional realizar un facsimil de la memoria del Congreso celebrado en 1935. Propuso que se microfilmase toda la documentación existente con respecto a 1935.

La representación de ANABAD-Castilla La Mancha demandó el por qué la Conferencia de Valencia se había restringido. A la pregunta respondió D. Luis Ángel García Melero diciendo que el Ministerio de Cultura, se ofreció el año pasado a celebrar una conferencia sobre el mundo de las bibliotecas. El Ministerio ha llamado a FESABID y ANABAD y para comunicar que la Conferencia se celebraba en Valencia, que se elegiría a las personas asistentes en función de su responsabilidad y que habría una representación tanto técnica como política.

Se solicitó que se informe a posteriori de la celebración ampliamente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14 horas, de todo lo cual como Secretaria doy fe con el visto bueno de la Presidenta.